



CINTEMAC

Centro de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Materiales y Calidad
Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba, Maestro López esq. Cruz Roja
Argentina, Ciudad Universitaria (5016), Córdoba, Argentina.

Estimados Clientes, a partir del día lunes 01/06/2020 el centro retomará paulatinamente sus actividades y les hacemos llegar nuestro **protocolo preventivo y obligatorio** debido a la situación epidemiológica del COVID-19, para la atención que realizaremos de ahora en adelante:

RECEPCIÓN DE MUESTRAS

- 1) El solicitante del servicio deberá avisar mediante los **CANALES DE COMUNICACIÓN**, con antelación mínima de 24 horas de la entrega, que enviará el material e indicará qué estudios requiere, para cuántos elementos, procedencia del material, identificación, datos de facturación y un contacto para futuras comunicaciones.
- 2) Se confirmará la posibilidad de recibir las muestras o material, se elaborará el presupuesto por los trabajos solicitados y se coordinará con el cliente fecha y horario de la entrega. **De lo contrario no se recibirá ningún material.**
- 3) Luego de la aceptación del presupuesto y alcances del estudio se facturará el servicio y se entregará la factura por correo electrónico.
- 4) La recepción de muestras para estudiar o ensayar se **entregarán en el portón** del laboratorio, y la misma se realizará utilizando el **montacargas** ubicado al costado del mismo. La/s persona/s que entreguen el material **dejarán a pie del camión** las muestras y deberán respetar las **RECOMENDACIONES DE PREVENCIÓN.**
- 5) El personal del Laboratorio confirmará electrónicamente la recepción de la muestra y le asignará la Orden de Trabajo correspondiente.
- 6) Luego de la aceptación del presupuesto y alcances del estudio se facturará el servicio y se entregará la factura por correo electrónico.
- 7) Se iniciarán las tareas luego de corroborado el pago del anticipo (o totalidad, según el caso) del servicio contratado.
- 8) Al finalizar las tareas se comunicará al cliente y se entregará el informe correspondiente en formato electrónico de manera provisoria.
- 9) En caso de ser necesario el retiro de rezagos de ensayos, se coordinará con el cliente esta operación.

CANALES DE COMUNICACIÓN

- Ing. Carina Andrada, (Te: 351 – 6505107, Email: carina_andrada@hotmail.com).

RECOMENDACIONES DE PREVENCIÓN

La/s persona/s que entregarán las muestras deberán respetar todas las recomendaciones de distanciamiento y de prevención como las siguientes (sin perjuicio de otras medidas que pudieran adoptarse):

- ✓ Uso de guantes.
- ✓ Uso de barbijo
- ✓ No proponer contacto con personal del Laboratorio y guardar distancia mínima de 2 m.
- ✓ La entrega se habrá acordado previamente, **de lo contrario no se recibirá ningún material.**

ENTREGA DE INFORMES

Como se indicó anteriormente, la entrega de informes se hará exclusivamente en formato electrónico. La entrega de documentos en papel se realizará cuando se flexibilice el período de aislamiento o se dejará a disposición del mismo para que lo pase a retirar en horario a convenir, de un modo similar al enunciado para la entrega de muestras.

Sin embargo, se destaca que la entrega de informes en papel serán casos eventuales y sólo en caso de que el medio electrónico no sea aceptado con una justificación clara y contundente.

Saludos cordiales